

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Lluvias causan más daños"
	"Compra de votos queja de partidos"
	"Liberan a 18 empleados y levantan para en la Sedesol"
	"Ahora si descuentos y sanciones a diputados flojos y pasa listas"
	"Apuesta Olvera por la juventud"
	"Hidalgo ¡Alerta!"
	"Perredistas exigen la renuncia de su dirigente"
	"Protestan por concesiones que otorgó Osorio Chong"
	"Destina el gobierno 17 mdp para atender daños locales"
	"Paga la SSP 118 mdp por serie de TV"
	"Venden robado joyerías del centro"

INSTITUCIONAL

Crónica-Registra Ixmiquilpan mayor número de impugnaciones, según el IEEH: De acuerdo con los últimos datos proporcionados por el Consejo Municipal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en Ixmiquilpan, este es el municipio con mayor número de impugnaciones realizadas a consecuencia de los resultados electorales del tres de julio. En todo el estado, los diferentes partidos políticos interpusieron un total de 62 recursos de impugnación, mismos que se asentaron en 46 municipios, la mayoría de estos recursos, se debe a que no son reconocidos los triunfos de los candidatos. Dadas las últimas acciones suscitadas en Ixmiquilpan, se podría pensar que todos los recursos de impugnación son de los partidos políticos que perdieron los comicios; sin embargo, no es así, toda vez que también el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso un expediente. Existe un total de cuatro recursos de impugnación, mismos que fueron realizados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, por no estar de acuerdo con los resultados que favorecieron al PAN. El blanquiazul interpuso un recurso para defender sus votos en diferentes casillas ubicadas en el municipio, pues advirtió que hubo urnas que no los favorecieron, donde consideran que los sufragios pudieron haber sido alterados. El único instituto político que no recurrió a esta acción legal fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD), al considerar que no tiene caso, debido al número de sufragios que obtuvieron para la renovación de la alcaldía. **(Hugo Cardón, página 04)**

Criterio-Compra de los votos, mayor queja al IEEH: La manipulación ciudadana, a partir de la compra de votos junto con el reparto de apoyos como dinero o despensas fueron las principales acusaciones que hicieron los partidos políticos ante los órganos electorales. El Instituto Estatal Electoral (IEEH) recibió finalmente un total de 62 recursos de impugnación realizados en su mayoría por el Partido Revolucionario Institucional, quien acusó la coacción al voto, así como la compra de voluntades con dinero y despensas en algunos municipios donde gobierna la oposición. Una vez que fueron integrados los expedientes y entregados de forma paulatina al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), se pudo establecer que en segundo lugar de los casos se colocaron aquellos donde hubo errores aritméticos y con los cuales buscan revertir el cúmulo de votos por partido. Acusaciones como que los "muertos votaron y que el padrón electoral fue rasurado" se encuentran fuera de lugar, aseguró el secretario general del IEEH, Francisco Ortega Sánchez, pues consideró que no tan fácil se podría burlar a un ejército de ciudadanos que velaron por la legalidad

de las elecciones municipales. Sin embargo, citó algunos casos peculiares donde los excesos llevaron a los extremos de configurar violaciones a la legalidad del proceso, y citó como ejemplo el caso del candidato perredista de Mineral del Monte, quien no apareció en las listas nominales y votó por la fuerza. Una vez que se comprobó el origen de su ausencia en la lista nominal, se encontró que en dos ocasiones había sido suspendido de sus derechos por haber cometido el delito de despojo. Entonces, dijo, nunca iba a aparecer en el listado nominal y mucho menos cumplía con los mínimos requisitos de elegibilidad. "Este personaje no podía ser candidato y mucho menos votar por la fuerza, y menos con una credencial dada de baja". El funcionario electoral planteó que cada expediente ya lleva consigo las pruebas que podrían ser solicitadas, como el padrón, las listas de funcionarios de casillas, entre otras documentales públicas que serán necesarias para el trabajo de los magistrados del TEPJEH. Y finalmente consideró Ortega Sánchez que aun con el gran cúmulo de impugnaciones se trató de las elecciones, más cuidadas por la ciudadanía y los representantes de los partidos políticos. Acciones: El PRI impugnó municipios que ganó y hasta lo de su coaligada Nueva Alianza, en la búsqueda por repuntar algunos triunfos más para las 42 posiciones que alcanzó en la pasada contienda municipal. **(Jorge Martínez, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Impugnaciones del PRI, sin argumentos: Pedro Porras: La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) lamentó la judicialización de las elecciones del tres de julio, luego de que los institutos políticos impugnaran los resultados electorales de 48 municipios de la entidad, donde el PRI fue el partido que más interpuso con 25 juicios de inconformidad, entre ellos las 11 localidades que ganó el PRD en las urnas. Pedro Porras Pérez, presidente del Sol Azteca en Hidalgo, denunció a la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por fabricar pruebas en contra de los aspirantes de oposición, para que los organismos electorales anulen las elecciones que no favorecieron a los ex candidatos del tricolor. "Lamentamos que se judicialice el proceso electoral, pues actualmente hay 48 de los 84 municipios que tienen impugnaciones. De estos 48 municipios, 25 interpone el PRI, creemos que prácticamente el PRI judicializa el proceso, en el caso del PRD impugnando los once triunfos que tuvimos", declaró. Además, el líder perredista acusó a la dirigencia del PRI de emitir documentación falsa y sin argumentos ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, donde se pide la anulación de las elecciones del pasado 3 de julio. "Han estado fabricando pruebas, como muestra en el municipio de Metztlán donde el PRI repartió un tríptico falso muy parecido a los que entregó el candidato perredista, Wilibaldo López Cervantes en su campaña política, donde supuestamente hace propaganda con imágenes religiosas", explicó Porras Pérez. Como prueba para impugnar la elección en Metztlán, el PRI se vale de la supuesta propaganda con imágenes religiosas del PRD, como lo hizo en las elecciones municipales de 2008, cuando el partido tricolor impugnó y se anularon las votaciones en Huazalingo y Zimapán con la ayuda de documentos que validaban el uso de la religión para fines electorales. "El PRI pretende desestabilizar el estado porque desde el punto de vista de los abogados, no hay pruebas suficientes en ninguno de los 11 municipios para que se puedan revertir los resultados del 3 de julio pasado", aseveró Porras Pérez. En este sentido, el representante del PRD ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Flavio Uribe, argumentó que los recursos interpuestos por el PRI son "refritos" de otras impugnaciones, donde piden la nulidad genérica de las elecciones por causas que no tienen sentido ni sustento. "Las impugnaciones no especifican claramente las causales de nulidad de las elecciones, sino de forma genérica, hacen las impugnaciones de forma ociosa porque hay municipios que se ganaron por más de mil votos y es imposible que se pueda revertir el resultado", explicó Entre los municipios donde el PRD obtuvo el triunfo y el PRI impugnó están Almoloya, Atotonilco de Tula y Huazalingo. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-PRI pierde terreno en la entidad, señala líder de Izquierda Social: A más de una semana de las elecciones municipales en Hidalgo, el líder de la corriente perredista Izquierda Social, Francisco Patiño, declaró que el PRI obtuvo resultados adversos en las votaciones del tres de julio, pues perdió 10 municipios y gobernará a menos de la mitad de la población hidalguense. De acuerdo con el dirigente de una de las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), las declaraciones del presidente del PRI en Hidalgo, Omar Fayad Meneses, engañan al electorado, pues el partido tricolor no ganó más del 50 por ciento de los municipios, sino el 47.4 por ciento de la población. "Es mentira que el PRI gobernará el 52.8 por ciento de Hidalgo, no es cierto, el PRI no va a gobernar más del 50 por ciento de la población, que Omar Fayad no venga con cuentos", indicó. De acuerdo con estadísticas del perredista, con los resultados electorales del pasado 3 de julio, el PRI gobernará en 2012 a 948 mil habitantes, PAN 456 mil hidalguenses, PRD 164 mil, PT 58 mil, PVEM 132 mil habitantes y Panal 104 mil hidalguenses. Acuso también a la dirigencia estatal del PRD a nombre de Pedro Porras Pérez, de vender las candidaturas y los municipios al Partido Acción Nacional (PAN). "Pedro Porras debe ir a tocar las puertas de Acción Nacional para pedir su afiliación". **Claves-Estadísticas** • De acuerdo con resultados presentados por la corriente Izquierda Social, el PRI gobernará 44 municipios, PAN 14, PRD 9, PT 5, PVEM 5. • Además, coalición Poder con Rumbo 2 y Nueva Alianza 5 localidades, en comparación con 2008, el PRI

dejará de gobernar a más del 50 por ciento de la población. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Quienes piden renuncia no hicieron nada: Porras: Pese a la insistencia de perredistas para que el dirigente estatal Pedro Porras renuncie ante la falta de resultados en la reciente elección, el líder sostuvo que "los que critican ahora, en campaña no hicieron nada". Hugo Jaciel Mendoza, exigió la dimisión de Porras, ya que desde la selección de candidatos a alcaldes se diseñó una convocatoria a modo "que beneficiaba intereses de personajes como José Guadarrama y Luciano Cornejo. Por ello, diversas corrientes partidistas coincidieron en que el comité amarillo necesita renovarse e impulsar unidad, pues el partido podría desaparecer. Porras aclaró que la renovación será el 21 de agosto y la organizará la Comisión Nacional Electoral. "Se quedarán con la petición, porque hay una ruta trazada para el cambio de comité", advirtió. **(Gabriela Porter, página 03)**

Independiente-Rechazan en Panal que escándalo de sobornos del ISSSTE los afecte en 2012: El dirigente estatal del Partido Nueva Alianza Fernando Flores Pérez negó que la guerra de declaraciones en la que está envuelta la líder magisterial Elba Esther Gordillo con relación a supuestos sobornos al ISSSTE durante la actual administración federal vaya a perjudicar a su partido político en las próximas elecciones en 2012. Elba está haciendo señalamiento para que se resuelva la situación, y lo hace a nombre de un sindicato, que invita a todos a transparentar la forma en que se llevan las instituciones. En este sentido es bueno para el país que se transparenten los recursos públicos. -¿Con los señalamientos al ISSSTE se acaba el encanto político-electoral con Felipe Calderón? -No lo sé. Lo único que puedo opinar es que hay un señalamiento, lo demás deberías preguntárselo a la maestra. -¿Estos señalamientos perjudicarán a Nueva Alianza en Hidalgo? -Es un señalamiento estrictamente de carácter de líder sindical. Donde no están involucrando cuestiones de tipo partidista, en este sentido como derechohabiente doy mi opinión y no como líder partidista. Flores agregó que es positivo buscar transparentar los recursos y no por eso deben politizar asuntos de una líder sindical con los de un partido político en específico. Ante las posibles negociaciones que se pudieran dar entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el PRI de cara a los comicios de 2012, Fernando Flores sentenció que "todos los partidos tienen dinámica propia". "El partido tiene una dinámica propia con proyectos y objetivos, de los cuales depende nuestro crecimiento. Por lo tanto sólo dependemos de nosotros para nuestro crecimiento nacional, estatal y municipal." Por último comentó que aún no tienen contemplado iniciar un nuevo proceso electoral para el cambio de diputados federales en 2012. **(Miguel Ángel Carrasco, página 03)**

Síntesis-Convergencia espera cambio de nombre: Será a través de las Asambleas Distritales que se elijan a cinco delegados, quienes en cuatro semanas aprobarán si se cambiará el nombre del partido Convergencia por partido Movimientos Ciudadano, Luis Gerardo Ize Malaise. Con el objeto de elegir delegado de los siete distritos electorales federales para la aprobación del cambio de nombre del partido, Luis Gerardo dijo que únicamente se cambiaría el nombre, el color, lema y logotipo seguirían los mismos. Para la aprobación de este cambio comprende desde el 1 julio hasta el 31 de agosto, donde se elegirán de los siete distritos electorales federales que participan. **(Viridiana Mariel, página 11)**

Criterio-Avala PRI triunfo de edil electo de Pachuca: Una vez comprobados los resultados electorales de la pasada jornada del domingo 3 de julio, ayer el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevó a cabo dentro de su sede estatal la entrega de constancia de mayoría al alcalde electo de la capital hidalguense, Eleazar García Sánchez. El presidente del Comité Directivo Estatal, Omar Fayad Meneses, fue el encargado de extender el documento, al igual que los correspondientes al síndico y cada uno de los regidores que a partir del 16 de enero de 2012 habrán de conformar el ayuntamiento de Pachuca. Durante parte de la tarde, se realizaron actos semejantes a puerta cerrada con integrantes de otros ayuntamientos, en donde el dirigente estatal demandó a los electos cumplir los compromisos establecidos en la plataforma política del priismo. Los nuevos alcaldes, que habrán de iniciar sus labores el año entrante y durante cuatro años, siete meses y 18 días, refrendaron su compromiso con las promesas hechas en campaña y que serán base de su plan de trabajo. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Acusa el sol azteca al PRI de fabricar argumentos: En conferencia de prensa, el líder estatal del PRD en Hidalgo, Pedro Porras Pérez, acusó al PRI de fabricar pruebas a fin de impugnar los triunfos amarillos en 11 municipios, valiéndose de propaganda como la que "inventaron" al candidato electo en Meztitlán, donde aparece pródigo por una imagen religiosa de una virgen. Mostrando el tríptico a los medios, el perredista sostuvo que esa prueba con la que pretende el PRI virar los resultados está claramente fabricada. "Resulta que ellos quieren con esa prueba impugnar el resultado, meten este tríptico, que prácticamente es un montaje donde dicen que el compañero Wilibaldo López, en su propaganda utilizó imágenes religiosas", explicó. Agregó que "se necesitaría no conocer la ley e ingenuos, para que tanto el compañero como el PRD permitiéramos que esto se utilizara. Es parte de lo que quieren que se presente, como el año

pasado en el municipio de Huazalingo, donde encontraron 90 promocionales de este tipo y lo hicieron válido". A continuación, Porras Pérez comparó un tríptico original con uno falso, donde los colores y el papel variaron, al igual que el montaje, donde se ve el candidato y detrás la imagen de una virgen. Recordó que también en Zimapán se pretendió impugnar la elección de esta forma, utilizando actos religiosos; incluso, dijo, metiendo la declaración de un párroco donde declara que fue forzado y amenazado para llamar a la gente a votar en favor del sol azteca. "No sé qué pretenda el PRI, ¿desestabilizar el estado? El PRI de Omar Fayad, como es siempre telenoveler, seguramente quiere hacer una telenovela en Hidalgo al perder muchos de los municipios que pretendían ganar", declaró Porras. En total, las siete fuerzas políticas que hay en el estado impugnaron las elecciones en 48 de los 84 municipios que tiene Hidalgo. De esta penúltima cifra, solo 25 fueron interpuestas por el Revolucionario Institucional. Desde luego, dijo el perredista, "nosotros creemos que el PRI está judicializando el proceso y que paradójicamente, en las elecciones pasadas el tricolor ha venido pidiendo no judicializar, pero hoy con sorpresa vemos que lo está haciendo", expresó. En el caso del PRD, el tricolor les impugnó 11 alcaldías, siete como sol azteca y cuatro como coalición. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

El Reloj-Perredistas exigen la renuncia de su dirigente: "¡Que se vayan... que se vayan Pedro Porras y sus secuaces a pedir su afiliación al PAN!" pidieron integrantes de la expresión perredista Izquierda Social, tras afirmar que el líder estatal del PRD es una oveja azul, entrometida en los asuntos del Sol Azteca. En conferencia de prensa, Francisco Patiño Cardona, líder de Izquierda Social (IS), realizó un comparativo de los procesos electorales de 2005, 2008 y 2011 de presidentes municipales, en los cuales el PRD alcanzó a gobernar hasta 23 ayuntamientos de manera individual, mientras que en la última elección apenas logró triunfar en 7 municipios, más los que ganó en coalición. El reto es el futuro, expresó, es que al renovarse la dirigencia estatal del PRD intervenga el comité nacional, de tal forma que se logre la unidad, donde todas las expresiones que convergen queden representadas. En este sentido, el también ex diputado federal dijo no descartarse para dirigir el PRD en Hidalgo, "pero tampoco me apunto", aunque recordó haber sido de los fundadores del instituto político y contar con la experiencia necesaria para dirigir los trabajos hacia una nueva manera de trabajar, cercano a la gente y alejado de la burocracia. Reiteró que con base en el resultado global, el PRD transfirió su votación y los municipios gobernados al PAN, gracias a los acuerdos que se hacen "por debajo de la mesa entre las dirigencias, ignorando a la militancia real". Prueba de ello, dijo, es el hecho que ahora el PRD pasó a ser la tercera fuerza política del estado, con una población gobernada de 164 mil habitantes, mientras que el PAN gobernará 456 mil habitantes; en tanto que el PRI gobernará poco menos del 50 por ciento de los hidalguenses: 948 mil. El gran ganador de la elección de municipios, afirmó Patiño Cardona es el Partido del Trabajo, mismo que creció un 500 por ciento en la elección de ayuntamientos, mientras que el gran perdedor que además salió "chamaqueado" fue el PRD y con menos municipios gobernados. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

El Reloj-En agosto, realizarán elecciones internas en el PRD: El 21 de agosto habrá elecciones internas en el PRD, afirmó Pedro Porras Pérez, aún dirigente de dicho instituto político, toda vez que fue un acuerdo del Consejo estatal, refrendado por el Nacional, así como por la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia. Entrevistado al término de una conferencia de prensa, el líder estatal del PRD hizo un balance de las pasadas elecciones de ayuntamientos y reconoció no estar satisfecho con el resultado, toda vez que dijo "no cumplimos la expectativa que teníamos". Sin embargo, agregó, no minimizan los triunfos obtenidos en 11 alcaldías. En este sentido, aseguró que defenderán la voluntad ciudadana en los municipios donde resultaron ganadores, y también respetarán aquellos donde no fueron favorecidos por el voto de los hidalguenses, por lo que hizo un llamado al dirigente estatal del PRI, para que no judicialice el proceso electoral. Porras Pérez expuso que todos los elementos de prueba presentados por el partido tricolor para impugnar la elección en los municipios de Almoloya, Huazalingo, Mineral del Chico, Molango, entre otros, no son contundentes, pero además no tienen fundamento legal para revertir el resultado. Asimismo, advirtió que estarán al pendiente de las resoluciones del Tribunal Electoral, que éstas estén apegadas a la legalidad, evitando imparcialidad por parte de dicho órgano electoral. Reiteró el llamado al PRI para que no judicialice el proceso electoral, toda vez que fue el que más impugnaciones interpuso ante TEEH, "extrañamente en los 11 municipios donde ganó el PRD, los 5 donde ganó el PANAL, los 4 donde ganó el PT, etcétera; el llamado es no entrar a una judicialización sin argumentos". **(Verónica Ángeles, página 03)**

Sol de Hidalgo-Entregó Omar Fayad constancias de mayoría planilla de Eleazar García: Omar Fayad Meneses, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, tras la certificación y el protocolo correspondiente ante el Instituto Estatal Electoral, entregó las constancias de mayoría al alcalde electo de Pachuca, Eleazar García Sánchez, a los regidores y al síndico que integran la nueva Asamblea Municipal, la cual entrará en funciones en enero del año próximo. Fayad Meneses exhortó al trabajo unido y coordinado en beneficio de la capital hidalguense. En el transcurso de la tarde, asistieron a la sede del PRI otros alcaldes electos. **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Ahora PRD pide no judicializar elecciones: El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Pedro Porras, hizo un llamado, ayer, a los partidos que contendieron en la elección del 3 de julio para que se respete el voto de la ciudadanía y se hagan a un lado las impugnaciones. Lo que deseamos, dijo, es que exista paz social y condiciones a fin de que los candidatos ganadores puedan gobernar sus municipios. Mencionó que las objeciones jurídicas presentadas contra los 11 presidentes municipales electos que ganó el PRD no tienen fundamento para proceder. "No hay pruebas suficientes de revertir los resultados", indicó. Informó que en algunos casos la diferencia ni siquiera es mínima, y oscila entre los 800 y mil votos, lo que ejemplifica que quedarán como hasta ahora. Sobre las impugnaciones que hizo el partido que encabeza a los demás institutos políticos, ratificó que son cuatro: Juárez, donde perdieron por ocho votos; Chapulhuacán, donde su desventaja fue de 56; Tezontepec de Aldama, 213, abajo del ganador, y Chilcuahtla, donde en dos casillas no llegarán y hubo otras irregularidades más. En ellas, indicó, creemos que tenemos los elementos para revertir el resultado. Pedro Porras estuvo acompañado del representante del PRD ante el Instituto Estatal Electoral, Flavio Uribe, y de algunos de los presidentes electos provenientes de Metztitlán, San Salvador y Almoloya.. "No nos vamos a dejar. Vamos a estar pendientes de las resoluciones", indicó. Por su parte, Flavio Uribe precisó que los recursos interpuestos contra los abanderados del PRD, hoy alcaldes electos, carecen de sustento. "Las impugnaciones contra nuestros 11 triunfos no especifican las causas de nulidad; lo hacen en forma genérica", enfatizó. Hizo un llamado para que, indicó, "no caigamos en la judicialización del proceso". Asimismo, informó que las defensas están siendo consensuadas y apoyadas por la dirigencia nacional del PRD. Finalmente, a nombre de los candidatos ganadores, Ismael Martínez, presidente municipal electo de San Salvador, reconoció que sus triunfos fueron muy difíciles, por ello exigen respeto a la voluntad ciudadana. (Ojo Política)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Liberan a los 18 detenidos por paro en Sedesol: Los 18 trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) que fueron detenidos el pasado viernes en Pachuca fueron puestos en libertad y sin cargos, tras quedar exonerados de los delitos de motín y obstrucción por los cuales la delegada de la dependencia federal Claudia Lilia Luna Islas los acusara ante la Procuraduría General de la República, informó el abogado de los trabajadores detenidos, Carlos Pratts Straffon. El litigante precisó que durante la ampliación de declaraciones del pasado lunes, la delegada de Sedesol negó haber intentado ingresar a sus oficinas, además de que no entabló diálogo con ninguno de los afectados, en tanto, la encargada del área de Comunicación Social, Emma Sahraí Mejía, argumentó que sí tuvo acceso a las oficinas y que no hubo obstrucción alguna por parte de los inconformes para realizar sus funciones, por lo que los delitos que se les acusa quedan inválidos. "Nunca hubo violencia, nunca hubo amenazas, los tipos penales por los que nos están acusando no se configuran, estamos en espera que nos determinen el auto de término que pudiese ser a las siete de la noche o en cualquier momento, por lo que creo que con las pruebas que desahogamos con la misma inspección judicial con las mismas fotografías que agregamos se podrá determinar que efectivamente no se dan los tipos penales por los que nos acusan", sostuvo. El abogado dijo que sólo se trató de un simple paro laboral, pues a las pruebas se agregó una fotografía de la carpa que tenían los trabajadores y en la misma aparece el coordinador de delegaciones de la Sedesol comiendo tacos con la gente. "En la fotografía se ve al coordinador comiendo tacos con otros dos funcionarios de Sedesol, entonces cuál es la violencia y cuáles son las amenazas si convivió con los mismos trabajadores", señaló. Aseguró que la detención de los 18 empleados de la dependencia federal fue injusta y hasta se podría considerar ilegal, ya que al ser un asunto laboral, no es la instancia judicial la que va a resolver sino una cuestión interna de trabajo, una cuestión administrativa, los trabajadores están en su derecho de manifestarse. "Ni la delegada, ni los subdelegados ni la de coordinación manifiestan que hubiese agresión alguna, nadie lo manifiesta", declaró Carlos Pratts. El defensor aclaró que los empleados de la Secretaría de Desarrollo Social pueden regresar a sus puestos laborales sin ninguna objeción de parte de los funcionarios de la dependencia porque hasta el momento no se les ha destituido. "Los trabajadores pueden regresar a sus puestos laborales sin ningún problema; hasta el momento ninguno de los empleados está cesado o dado de baja habría que esperar a la propia Sedesol promueva algún procedimiento, pero hasta este momento nadie está dado de baja", dijo. Derivado de las detenciones de los 18 trabajadores personal de por lo menos otros siete estados donde hay delegaciones de la Sedesol han solidarizado con los trabajadores hidalguenses y han realizado paros laborales, aunque ayer por la tarde se llegó a un acuerdo nacional en donde se levantó el paro de labores en todas las delegaciones. **Claves-Trato justo** • El abogado defensor señala que el dinero de la fianza se reunió, sin embargo las autoridades no permitieron que se pagara la multa para que dejaran en libertad a los detenidos. • Los empleados de la

Sedesol fueron ingresados al penal de Pachuca desde el pasado sábado y puestos a disposición de los Juzgados Federales y han sido tratados bien, dijo el litigante. • Familiares de sindicalizados de la Sedesol señalaron que al momento de la detención los elementos de la Policía Federal golpearon a manifestantes, hubo jalones y al momento de trasladarlos a la PGR fueron esposados. **(Juan José Fernández, página 06)**

Milenio-Paro nacional, injustificado, acusa la delegada federal: La delegada de la Secretaría de Desarrollo Social en Hidalgo, Claudia Lilia Luna Islas consideró injustificado el conflicto generado por un empleado sindicalizado de la delegación hidalguense, que provocó la toma de las instalaciones en todo el país por parte de un grupo de afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Sedesol. Tras la detención de 18 trabajadores, por realizar un plantón a las afueras de la dependencia federal en Pachuca, la delegada indicó que la Secretaría respeta la resolución que tome la autoridad competente, así como externa su permanente disposición al diálogo con su contra parte. Sobre la demanda de la cúpula sindical para que se destituya a la Delegada de Sedesol en dicha entidad por haber ordenado la separación de la función que ocupaba el empleado agresor, quien en una estancia infantil fue denunciado por el maltrato a un niño con discapacidad, "reiteramos nuestra decisión de no tolerar abuso alguno contra cualquier beneficiario de Sedesol, menos aún cuando se trata de menores". La delegada en Hidalgo informó que la Sedesol continuará sus trabajos y exhorta a la dirigencia Sindical a atender juntos situaciones de emergencia, así como en la aplicación permanente de los programas de atención a las familias de más escasos recursos. Sin embargo, ayer la Sedesol nacional reinició sus operaciones en sus oficinas centrales, así como en las 32 delegaciones federales con las que cuenta en todo el país y el Distrito Federal, con lo que se normalizó la ayuda que presta a 44 millones de beneficiarios, entre niños, mujeres, indígenas y adultos mayores. El conflicto entre la dependencia federal y los trabajadores sindicalizados, se originó cuando un empleado fue separado de sus funciones luego de ser denunciado por una beneficiaria del Programa de Estancias Infantiles, quien a través de una carta dirigida a la delegada de la Sedesol en Hidalgo, manifestó su inconformidad por el trato discriminatorio y despótico en contra de su hijo con capacidades diferentes. En un comunicado, la dependencia federal informó que ante estos hechos, la institución decidió separar de su cargo al trabajador, lo que suscitó presiones por parte del personal sindicalizado en contra de la titular de la Delegación en dicha entidad. "El diálogo es la mejor vía para resolver los conflictos, y rechazamos contundentemente todo tipo de discriminación en cualquiera de sus manifestaciones", declaró Claudia Lilia Luna, delegada de la Sedesol en Hidalgo. Sin embargo, trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, culpan a su delegada de malos tratos, acoso laboral y el despido de toda la planta laboral en la dependencia federal. Por tal motivo, realizaron el paro de labores frente a las instalaciones en la capital del estado, lo que provocó que fuerzas de seguridad federal detuvieran y golpearan a 18 trabajadores que se encontraban en plantón a las afueras de sus oficinas en Pachuca. **Antecedentes•••** El viernes 8 de julio, los trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social fueron aprehendidos y golpeados por elementos de la PGR, luego de mantener por ocho días un plantón en las instalaciones de la Sedesol, en el que exigían la destitución de la delegada Claudia Lilia Luna Islas, por despidos injustificados y hostigamiento laboral. Son nueve mujeres y el mismo número de hombres los que supuestamente fueron acusados de obstruir las vías de comunicación, motín y hostigamiento a la autoridad, luego de mantener el plantón en la instancia federal. Luego de esto, el sindicato de Sedesol llamó a paro nacional en sus 32 delegaciones del país. El presidente colegiado de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos en Hidalgo (FEDESSP), Alejandro Infante, informó que las autoridades federales les ha negado pagar una fianza para que los sindicalizados puedan salir en libertad e inclusive desconocen los delitos por los que son acusados. **(Misael Zavala, página 07)**

Milenio-Olvera avala auditoría al ISSSTE: El gobernador de la entidad, Francisco Olvera Ruiz, coincidió con la postura del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y consideró que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) debe aceptar la realización de auditorías para disipar cualquier señalamiento de malos manejos. En entrevista concedida ayer por la mañana después de realizar una guardia de honor en el monumento a Benito Juárez con motivo del Día del Abogado, el mandatario estatal refirió que la dependencia federal aclararía las sospechas de desvío de recursos con una revisión de sus cuentas. "Son posturas que adquiere cada sindicato y yo creo que mientras acrediten con bases y con hechos sus demandas, pues las autoridades tendrán que definirlo. Estoy viendo que están pidiendo auditorias, yo creo que es lo correcto una vez que se revisa el funcionamiento económico de cada entidad se aclaran posturas y se tiene mayor certidumbre de la transparencia de cómo se manejan las finanzas públicas", opinó. Al ser cuestionado sobre si una revisión despejaría cualquier duda, el gobernador respondió: "yo creo que sí, de hecho todas las entidades públicas o todos los servidores públicos que manejamos recursos estamos sujetos a revisiones y auditorias y es lo correcto". Por su parte, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ramón Ramírez Valtierra, consideró que la exigencia de auditar al ISSSTE tiene un trasfondo político entre el grupo que representa la líder del magisterio, Elba Esther Gordillo y Miguel Ángel Yúñez. Ante ese escenario, el legislador priista consideró que el Congreso no puede negarse a pedir desde la tribuna que sean revisadas las cuentas

públicas de la institución médica, ante las deficiencias señaladas por diversos sindicatos. “Por supuesto que tiene un trasfondo político, sin embargo, no podemos estar en contra de que se transparenten los recursos públicos y se rindan cuentas”, manifestó. **Claves-Deficiencias** • El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ramón Ramírez Valtierra, coincidió en que existen serías deficiencias en el ISSSTE desde hace años. • “Lo principal que yo veo es lo de las pensiones, cada vez requieren de recursos adicionales para cubrirlo, también las medicinas, trato malo a los derechohabientes”, dijo. • “Creo que donde se aplican recursos públicos ya sea en instancias federales, municipales o estatales, los ciudadanos lo que esperan de los diputados es que vigilemos que se apliquen de manera transparente”. **(Gustavo Godínez, página 09)**

Milenio-Multarán a diputados por faltar a sesiones: Con la propuesta de Ley Orgánica del Congreso Local, los diputados de la LXI Legislatura estarán obligados a asistir a las sesiones, y en caso de que falten o se retiren sin justificación, les descontarán su día de salario, el cual asciende a un estimado de mil 500 pesos. La iniciativa pretende convertirse en el documento regulador de las acciones de la Cámara de Diputados locales e incluye capítulos entre los que destacan las obligaciones de los legisladores. De aprobarse, los 30 asambleístas estatales tendrán la obligación de asistir a todas las sesiones del Congreso, así como a las reuniones de comisiones y trabajos legislativos, en caso de faltar, tendrán 8 días para justificar su ausencia y si es por enfermedad tendrán hasta 30 días. Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, señaló: “no existía un reglamento interno, esto marcará cómo y cuándo se deben realizar los trabajos en el Pleno, comisiones, el objetivo es dar un orden a la participación de los diputados”. Respecto al descuento que se realizará a los diputados faltantes, refirió: “las sanciones son para los diputados que no asistan y que no lo justifiquen por alguna comisión o por enfermedad se les descontará su día de trabajo, lo contempla el reglamento”. **(Ángel Cabrera, página 10)**

Plaza Juárez-Ahora si descuentos y sanciones a diputados flojos y pasa listas (Natalia López, página 05)

Crónica-Aplica gobierno 17 mdp para afectaciones en municipios: Aplica gobierno 17 mdp para afectaciones en municipios: El gobierno hidalguense aplica un monto de 17 millones de pesos para los trabajos de rehabilitación en los municipios afectados por la tormenta tropical Arlene, informó el gobernador Francisco Olvera, al término de la Guardia de Honor en plaza Juárez con motivo del Día del Abogado. Explicó que continúan los trabajos de apertura de caminos y carreteras que fueron bloqueados por los derrumbes registrados en diversas zonas de la entidad. Olvera Ruiz manifestó que maquinaria y personal de la Secretaría de Obras Públicas estatal se enfocan a realizar labores en las comunidades que se encontraban incomunicadas, donde habitan más de 4 mil personas. Expuso que la partida de recursos económicos son apoyos inmediatos para la contratación de equipo y maquinaria con que cuentan las empresas hidalguenses para desarrollar estas actividades. Con ello se da salida a los compromisos que hicieron los gobiernos estatal y federal, para que ninguna localidad permanezca incomunicada por las afectaciones que dejó a su paso el fenómeno climatológico. Añadió el mandatario que las autoridades estatales reparten colchonetas, cobijas, laminas, sillas de ruedas, despensas y demás apoyos, según las necesidades de cada localidad. “El aislamiento de las comunidades es sólo por bloqueo vehicular, por tanto los habitantes pueden encontrar caminos alternos a estas zonas”. Agregó que el comité que fue instalado para resolver y atender cada situación tiene 20 días para reportar los daños generados, de esta forma las autoridades estatales podrán acceder a los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden). Consideró que el monto de los recursos económicos es variado, ya que se tienen más de 200 caminos, carreteras federales, estatales y rurales que presentaron afectaciones, así como 18 puentes y viviendas. Aclaró que las reglas del Fonden están cambiando, ya que son más accesibles, y cuando se da la alerta de un fenómeno meteorológico se activan distintas acciones y programas. **SEGURIDAD.** Respecto a la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) Francisco Olvera subrayó que derivado de la reciente Convención Nacional en Chihuahua las autoridades generaron varias coincidencias y acuerdos. Entre los cuales destaca que cada entidad buscará prevenir la participación de sus jóvenes en el crimen organizado, mediante estrategias de educación y su incorporación a la planta productiva regional a través de becas y otros programas. Estos planteamientos fueron abordados en siete mesas de trabajo instaladas en la reunión, como fue la implementación de nuevas formas de distribución de los recursos destinados para seguridad pública, para el combate al crimen organizado y narcomenudeo. Compartir información con las entidades federativas y el gobierno federal, así como mejorar los sistemas aplicados en esta materia. Asimismo, plantearon la definición de los alcances del Mando Único de Policía desde el punto de vista constitucional, que habrá de delimitar facultades y participación de los tres ámbitos de gobierno y la coordinación de las policías al interior de los estados. Enunció que también acordaron realizar nuevas dinámicas en la distribución de los recursos públicos y puntualizar las facultades que se tienen entre la federación, estados y municipios. **(Alberto Quintana, página 03)**

Independiente-Protestan por concesiones que otorgó Osorio Chong: Transportistas de la ruta central de autobuses-centro se manifestaron frente a la sede gubernamental para exigir la salida de invasores de su trayecto, y cuya concesión se otorgó durante la gestión de Miguel Osorio Chong. Los inconformes estacionaron sus vehículos en inmediaciones de plaza Juárez, más de 50 combis, previo a la guardia de honor en la explanada en el marco del Día de Abogado que fue encabezada por Francisco Olvera. Antes de iniciar la ceremonia, el gobernador escuchó sus planteamientos, posteriormente una comisión fue recibida por el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma para acordar una solución a su demanda. El representante Cesar García Márquez dijo que derivado de la invasión por parte de la línea corredor-Chavarría, sus ganancias han disminuido 70 por ciento, situación que afecta a casi 250 familias. Exigió que, en apego a Ley de transporte en el estado, se da preferencia a aquella concesión con mayor antigüedad ante la necesidad de crecimiento de la población, "lo cual el Instituto Estatal del Transporte se pasa por el arco del triunfo y muy probablemente el gobernador no está enterado de esta situación". García Márquez justifica que la ruta central de autobuses-centro lleva 30 años en labores, por lo que según la ley les corresponde a ellos ampliar su flotilla para expandir el servicio. La ruta 35 la conforman 76 combis verdes. De acuerdo con los transportistas, deben entregar 700 pesos diarios como parte del corte de caja, después de 17 horas de trabajo. Cuestionaron dónde quedo la promesa del encargado del IET Sixto Hoyos Zamora de no otorgar concesiones y afirmó que la legislación en la materia sanciona cualquier invasión. **(Gerardo Neria, página 08)**

Criterio-Apuesta Ejecutivo a la prevención del crimen organizado: El gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, aseguró que la autoridad estatal reforzará las estrategias de educación y participación entre los jóvenes como alternativas para evitar que éstos se incorporen al crimen organizado. Ello, expuso el mandatario en la pasada Convención Nacional de Seguridad Pública de la Conago, que se llevó a cabo ayer en Chihuahua, Chihuahua. Destacó que de acuerdo con los planteamientos expresados en las siete mesas de trabajo que se instalaron en la reunión, se explicó la implementación de nuevas formas de distribución de los recursos destinados para seguridad pública. Como ejemplo, mencionó, la definición de los alcances del mando único, desde el punto de vista constitucional, que habrá de delimitar las facultades y participación de los tres ámbitos de gobierno y la coordinación de las policías al interior del estado. Tras presidir la guardia de honor en el monumento a Benito Juárez, de la capital hidalguense, en el marco del Día del Abogado, el gobernador también subrayó que se continúan los trabajos de reparación de daños tras el paso de la tormenta tropical Arlene en territorio estatal; resaltó el acceso a caminos y carreteras, entrega de víveres y rehabilitación de los servicios básicos, con la intención de resarcir las afectaciones que ocasionaron las precipitaciones pluviales en Hidalgo. Recursos: Tras el anuncio de los 17.8 mdp de apoyo que autorizó el Fonden, sólo se espera que el Comité de Evaluación de Daños determine, a más tardar en 20 días, el monto total que se necesitará. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-Crean direcciones y mueven personal: Siguen los ajustes al engranaje de la actual administración; esta vez las sustituciones se dieron en la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, donde fueron nombrados nuevos titulares de área. Los relevos fueron dados a conocer por el secretario de Planeación, Alberto Meléndez Apodaca. Entre los nombramientos se asignó a Ignacio Ibargüengoitia Franzone como subsecretario de Desarrollo Regional y Concertación, en sustitución de José Ponce Sosa; en tanto, en la dirección general de Administración de la Seplader, el cargo fue encomendado a Juan Martiniano Pérez Rodríguez, responsabilidad que venía desempeñando Roberto Olguín Pérez. El titular de la Seplader también dio posesión a Abel Díaz Ruiz como director general de la Unidad de Evaluación y Validación de Asuntos y Proyectos, quien vino a suplir a Ignacio Valdez Benítez; finalmente nombró a Verónica Castañeda Badillo como directora general de Enlace y Promoción Metropolitana, dirección que se encontraba acéfala. Durante los nombramientos, Alberto Meléndez reconoció el trabajo de quienes hasta ayer se desempeñaron en la Seplader, momento en que destacó su experiencia y lealtad en las encomiendas que tuvieron a bien desempeñar en sus respectivas labores. Currículum: Ignacio Ibargüengoitia es licenciado en Contaduría con maestría en Administración, y se ha desempeñado como representante de Gobierno de Estado en el Distrito Federal y como director de Asuntos Estatales Metropolitanos. Abel Díaz es ingeniero civil de profesión, ha tenido a su cargo la dirección general de Comunicaciones y Transportes en la Secretaría de Obras Públicas del estado y ha sido secretario de Obras Públicas del municipio. Juan Martiniano Pérez, licenciado en Contaduría, fungió como encargado de la Coordinación Metropolitana y fue tesorero municipal. Finalmente Verónica Castañeda, licenciada en Mercadotecnia. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Criterio-Trastocan el conflicto de la Sedesol: Luna: La delegada en Hidalgo de la Sedesol, Claudia Luna islas, salió al paso a los señalamientos que hicieron en su contra personal sindicalizado, quienes habrían tergiversado el origen del conflicto por la no renovación de contrato a uno de sus afiliados. El sindicalizado fue identificado como Guillermo León Hernández, quien se encontraba con licencia de su cargo para poder ocupar una plaza por honorarios Nivel 5 como jefe de Oficina, y quien habría maltratado a un niño con discapacidad que era atendido en una estancia de Sedesol. Ante este

hecho, y luego de que el contrato por honorarios de éste venciera, las autoridades consideraron prudente no renovar la plaza del empleado por el indebido ejercicio de sus funciones, al existir reiteradas quejas de su desempeño. El empleado regresó a su plaza como sindicalizado y la plaza por honorarios vacante fue ocupada por Israel Soto. La funcionaria aseguró que al momento el sindicato no ha presentado siquiera un pliego de demandas ni se ha acercado a dialogar para buscar una solución al conflicto. Dijo que la dependencia se encuentra abierta para resolver el tema y no perjudicar a la población. Aseguró además que la dependencia no ha parado las atenciones a usuarios. La Federación de Sindicatos de Hidalgo dio su apoyo al sindicato de Sedesol por el conflicto. **(Emmanuel Rincón, página 09).**

Criterio-Exige SNTE auditoría al FOVISSSTE por presuntas anomalías: Trabajadores sindicalizados reclaman que a pesar de las Reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se han incumplido los ofrecimientos en materia de créditos de vivienda. Mirna García López, secretaria general del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNTE) describió que son dos los fraccionamientos que reportan irregularidades. "Nos prometieron un apoyo para la vivienda y hoy ya no somos dueños de la casa; ahora debemos más de lo que nos prestaron", dijo. Expuso la necesidad de auditar al Fondo para la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), porque los sindicalizados ahora enfrentan esta nueva deuda. Indicó que uno de los fraccionamientos que tienen irregularidades en el financiamiento es Las Fuentes, de la colonia Juan C. Doria, donde varios trabajadores adquirieron una casa y su situación aún no es clara. Describió que las afectaciones en vivienda no sólo impactan al trabajador sino también la familia, y exigió que se audite el FOVISSSTE. De acuerdo con García López, desde 2007 se reportan estas irregularidades, pero con la reforma se esperaba la situación pudiera cambiar. Sin embargo, por el contrario, y a pesar de que puntualmente se les descuenta del cheque la cantidad convenida, se desconoce dónde está ese dinero. **(Miriam Avilés, página 09)**

El Reloj-Darán empleo temporal tras daños por Arlene: El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, señaló que el Comité de Evaluación de Daños integrará en los próximos días la carpeta de las afectaciones que dejó a su paso por la entidad la tormenta tropical Arlene. Indicó que una vez concluida dicha carpeta se tendrá acceso a los recursos para la reconstrucción de los municipios dañados y con ello brindar empleo temporal a la población. Agregó que los resultados de la cuantificación de daños se está atendiendo "puntualmente" con cada una de las instancias correspondientes. Cuestionado si la administración estatal tiene una estimación a cuánto ascenderá el costo de las afectaciones, respondió que primero deberá concluirse la carpeta integral. Moctezuma Pereda dejó en claro que se debe ser muy "cuidadoso" en el tema de cuánto ascenderá en recursos la reparación de los daños causados por Arlene. El encargado de la política interna del estado, subrayó que en la cuantificación de daños existen prioridades y ejemplificó los municipios de Metztitlán y Tlanchinol. "Particularmente ahorita restablecer las vialidades que es el tema más importante, ver en particular los daños a vivienda que se tienen, que son los temas fundamentales de esta revisión", concluyó. **(Alejandro Reyes, primera palana)**

Sol de Hidalgo-Federación valida transparencia Olvera: La Secretaría de la Función Pública está cerrando una auditoría federal aplicada al último tramo de la administración de Miguel Osorio, sin encontrar anomalías, sólo algunas observaciones susceptibles de solventarse, informó el gobernador Francisco Olvera al término de la guardia que encabezó en el pachuqueño monumento a Benito Juárez, con motivo del Día del Abogado. Entrevistado por reporteros de prensa, se refirió a conclusiones de la Conferencia Nacional de Gobernadores, a la cual acudió, así como a las secuelas de las torrenciales lluvias de principios de mes. ENTREGARÁN MEDALLA ALFONSO CRAVIOTO En ese marco, Juan Salomón Jorge Uribe, presidente de la Federación de Abogados, informó que el próximo viernes, en un banquete, se entregará la medalla Alfonso Cravioto al licenciado Aarón Samperio, decano de los litigantes en Hidalgo, quien "nunca ha tenido un puesto dentro del Gobierno del Estado". Olvera Ruiz informó que derivado de la Convención Nacional de Seguridad Pública de la Conago, la cual se llevó a cabo en Chihuahua, Chihuahua, a la que asistió, se llegaron a diversos puntos de acuerdo. Destacó que cada entidad buscará prevenir la participación de sus jóvenes en el crimen organizado mediante estrategias de educación y con su incorporación a la planta productiva en sus regiones. Dio a conocer que actualmente, derivado de la tormenta Arlene, todavía unos mil hidalguenses sufren de incomunicación, debido a los deslaves, y precisó que está en marcha el proceso técnico para evaluación de daños y obtención de recursos del Fondo Nacional para Casos de Desastres. Resaltó los trabajos para habilitar el acceso de caminos y carreteras, entrega de víveres y rehabilitación de los servicios básicos. A raíz del anuncio de los 17.8 millones de pesos de apoyo inmediato que autorizó el Fonden, sólo se espera que el Comité de Evaluación de Daños determine, a más tardar en 20 días, el monto total que se necesitará y de esa forma emitir la solicitud formal de los recursos al Gobierno Federal, explicó.. En el evento cívico acompañaron al gobernador el magistrado presidente del Tribunal de Superior Justicia en el estado, Valentín Echeverría Almanza; el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Ramón Ramírez Valtierra; el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda; el coordinador general jurídico del estado, Mario Souverville González; representantes

colegiados, de asociaciones y barras de abogados, entre otros. Cerca del monumento, situado en la Plaza Juárez de Pachuca, donde se dieron cita abogados, funcionarios, diputados y magistrados, se produjo una manifestación de taxistas, a quienes ofreció atender el gobernador Olvera. **(José Luis Rico, página 08)**

Sol de Hidalgo-"Entiendo la labor del reportero": Roberto Pedraza, quien fue presidente de la Junta de Gobierno en el pasado Congreso local, se define como político institucional, "dispuesto a servir donde se le requiera". Esto explica que haya asumido, "con amplia disposición", la encomienda del mandatario Francisco Olvera para ser titular de Comunicación Social del Gobierno Estatal, tras la sorpresiva renuncia de Pascual Cervantes. Pedraza inició en esta administración como coordinador de asesores; duró exactamente 14 días, hasta que Olvera le solicitó que se convirtiera en vocero oficial. "Me sorprendió", acepta el ixmiquilpense, que apenas el uno de mayo cumplió años, ante más de 10 mil invitados que le refrendaron su aprecio. Cita que estaba muy integrado a su función con los asesores. "En ese pequeño lapso me encargué de afinar algunos discursos, prepararnos para futuras reuniones de Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y tener actualizados temas trascendentes como ambiente, seguridad y ciertos puntos legislativos". "ESO NO SE HACE..." Abierto, tan natural como hace algunas décadas, refiere que nunca se acercó con Olvera a fin de preguntarle en qué le podría ayudar. "Eso no se hace. Se trabaja por el partido y no se piensa en recompensas". Acepta, sí, "uno se fija metas, ideales", como... "...ser titular de Agricultura, o de Gobierno, o Educación, o... sin perder el anhelo, presidente del PRI estatal y, ya cerquita, senador por Hidalgo". De esta pretensión, reconoce: "Hay muchos, supongo, que albergan ese sueño, pero les digo que tengo tiempo formado en la fila. Aquí no ocurre como cuando se va a comprar tortillas y se pide que alguien guarde el lugar, por si tiene que ausentarse, y deja la servilleta en prenda. Nunca me he movido. Soy el primerito de la línea". De siempre, señala Pedraza, ha controlado emociones. Nunca lo han pillado con un gesto que no corresponda a la ocasión. "La encomienda del gobernador Olvera la acepté con el mayor de los gustos. Se trata de ser útil. Esto no es de condiciones". De su larga trayectoria, cree que en el ámbito estrictamente político ha cultivado amistades ("No tantas como se quisiera"), pero también enemigos ("Los que son de a de veras"). EL SANO TERRENO Apunta que su vida la ha forjado en forma ordenada. "Cuido de mi salud; quizá, en alguna reunión, una o dos copias. No soy de bares. Nunca los frecuenté. Me gusta estar entre conocidos, sin ponerle mala cara a la invitación de un aperitivo". De por qué Olvera lo hubiera designado coordinador de Comunicación Social, lo explica en función de una buena relación que guarda con los medios. "Entiendo la labor del reportero, del columnista. Conmigo no se han traspasado límites. Nos encontramos, charlamos, quizá hasta nos dejemos llevar por el humor y nos enzarzamos en el sano terreno de las bromas. Siempre es la honestidad la que se mantiene. No hay mentiras. Es regla de oro. Nunca la he transgredido". Acepta que pudiera haber dos o tres informadores, "de quienes no soy precisamente santo de su íntima devoción", pero afirma que jamás entraría en terrenos violentos de recriminaciones. A los 59 años se reitera jovial y afectuoso, "aunque, ya a la hora de las caminatas, el tranco sea más tranquilo. No son tiempos de correr; quedaron atrás. Ya se sabe: más vale paso que dure y no trote que canse". COMPADRES DE PLÁTANO Pone en orden estadísticas, y hasta el pasado mayo, muy de primavera, tenía anotados a 680 compadres. Habla de excepciones: "Ninguno es político; debería precisar que en este terreno sí hay dos, pero se les llama de plátano. Es decir, hay ocasiones que se desprenden dos frutos, con un tronco común. Son casi gemelos. Uno se le otorga a la persona que va a establecer ese singular compadrazgo. En ese sentido quedaron vinculados conmigo Valentín Echavarría, presidente del Tribunal Superior de Justicia, y Fernando Moctezuma, secretario de Gobierno... ¡ah!, tras el rito, dimos cuenta de los platanitos". De su función, dice: "Lo primero es difundir todo lo que lleve a cabo el gobernador Olvera y, por ende, en cascada, su administración, dentro de lo que resulte de interés.. "Los hidalguenses deben conocer que no sólo se realiza obra pública, sino la tarea del mandatario es amplia en otras vertientes". "NO CARGO CON LA ESCOBA" Sentencia que su labor esa facilitar esa tarea y "nunca, jamás, ni por asomo, pretender coartar la intocada labor de informar". Al arribar a lo que sería su nueva oficina, fue determinante con el personal, manifestando: "No vengo a quitar el empleo a nadie. Como equipo cooperamos todos. No soy de los que cargan la escoba". Ante resultados de las elecciones, opina: "Ya no hay comicios perfectos. Los ciudadanos participan, se interesan más. Les atañe y con su voto deciden. A ellos debe correspondérselos con trabajo. Sólo así se logrará su confianza". **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Discriminación, problema por resolver: En la región comprendida por los estados de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, la discriminación es el principal problema para las mujeres, jóvenes, homosexuales y lesbianas. Es precisamente en tierras hidalguenses y las restantes entidades mencionadas donde es más alto el índice de rechazo contra personas con preferencias sexuales diferentes, según estadísticas nacionales. En general, la exclusión de grupos o personas es una práctica cotidiana que prevalece en todo el país, afirmó el presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Ricardo Bucio Mújica, quien estuvo ayer en la capital hidalguense. A pesar de que Hidalgo dispone de una ley específica contra la discriminación, todavía prevalecen prácticas de esa índole y manifestaciones de intolerancia, afirmó en el foro a que convocó la Comisión de los Derechos Humanos. UN ASUNTO DE MAYORÍAS Acudió a Pachuca a presentar los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Discriminación y convocó a

fomentar un cambio social y cultural, porque la ley, agregó, no modifica por sí misma las conductas ni la cultura de desigualdad inmerecida hacia ciertos grupos. La discriminación no es un asunto de minorías, pues afecta a la gran mayoría de las personas en el país, aseveró.. Informó igualmente que 62.5 por ciento de las personas en la región está muy de acuerdo y de acuerdo en que no se justifica darle trabajo a una persona con discapacidad física cuando en el país hay desempleo. En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Raúl Arroyo González, aseveró que esa institución se suma a los trabajos a fin de cambiar prácticas sociales de rechazo. Señaló que deben ser atendidos grupos en situación de vulnerabilidad como mujeres, niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes. Bucio dio a conocer cifras que refrendan que la discriminación es una práctica común y la gente piensa que el desempleo y la inseguridad son los mayores problemas nacionales. **(Ojo Política)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pachuca busca atraer a turistas por vía internet: El coordinador de Turismo Municipal, Yoshio Cancino Feria, indicó que la presidencia municipal le apostará a la difusión vía Internet de la *Bella Airosa* como un destino para los visitantes tanto del estado como de otras entidades federativas. "El gobierno capitalino considera prioritario el uso de Internet y redes sociales, ya que ante un mundo cada vez más globalizado resulta esencial la inclusión de las nuevas tecnologías, en materia de difusión, aunque las ventajas que representan, una vez que los visitantes se encuentren en nuestra ciudad, lo principal es que se les brinde un buen trato y una eficiente atención", explicó el funcionario municipal durante su participación en el Tercer Foro de Turismo y Cultura. Uno de los aspectos que trabaja el gobierno municipal para fomentar el turismo en Pachuca, dijo Cancino, es la concientización de los niños y jóvenes sobre la importancia de dar una buena atención a los visitantes. "En la Dirección de Turismo se favorece el trabajo interinstitucional, por lo que actualmente llevamos conjuntamente con la Secretaría de Turismo y Cultura de Hidalgo, el programa de brigadas juveniles de sensibilización y cultura turística, dirigido a estudiantes de primaria y secundaria a quienes se les imparten pláticas sobre los aspectos más importantes del turismo y del patrimonio cultural de Pachuca", manifestó Cancino Feria. Finalmente, el director de Turismo comentó que además hay que incentivar el valor histórico y cultural de la capital entre los pachuqueños. **(redacción, página 09)**

Milenio-Alcalde electo advierte que hará *cacería de brujas* por opacidad en Tlaxcoapan: Tras denunciar opacidad y falta de transparencia en el manejo de recursos públicos por parte de la actual administración municipal de Tlaxcoapan, el presidente electo Miguel Ángel López Hernández, advirtió que estará atento para que el proceso de entrega recepción se realice "de la mejor manera y no falte ningún documento". El virtual alcalde, emanado del Partido del Trabajo (PT), señaló: "estoy firme para trabajar por el bien de Tlaxcoapan", declaró el alcalde electo. El vencedor de los comicios electorales lamentó que a lo largo de la actual administración que encabeza el panista, José Antonio García, García, "se han manejado muy en lo oscurito". El también ex presidente municipal consideró que la opacidad se ha visto reflejada en el municipio, ante la falta de resultados concretos y obras sólidas para beneficio de la ciudadanía. Citó como a ejemplo el que a los miembros del ayuntamiento no les da la información el manejo del presupuesto, de allí la falta de una absoluta política de transparencia. Le hizo falta gestión para dar resultados fue un blindaje que siempre tuvo de falta de comunicación y apertura con la gente, aseguró el futuro alcalde. Entrevistado, en lo que fue su casa de campaña, afirmó que el gobierno en turno "deja que desear para la mayoría". Tal situación la adujo a los adversos resultados electorales que logró el partido gobernante (Acción Nacional), el cual no superó los mil y se ubicó en cuarto lugar de la votación general. En torno a las elecciones el pasado tres de julio dijo que existe un recurso de impugnación por parte del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Convergencia, y por lo mismo se niegan a aceptar los resultados oficiales de la votación. Sin embargo, aseguró que esto no modifica la tendencia, puesto que no existen elementos que pongan el riesgo su triunfo electoral. Señaló que su triunfo electoral por más de tres puntos porcentuales, significa una recomposición. **(Ramsés Salanueva, página 11)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Juicio civil a militares que violen derechos: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió un fallo histórico, pues determinó que los militares que cometan delitos que violen los derechos humanos de civiles, no podrán ser juzgados en tribunales castrenses, sino en el fuero común y federal. Por unanimidad, el pleno restringió el fuero militar, en cumplimiento a una parte de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual condenó al Estado mexicano por la presunta desaparición forzada del activista Rosendo Radilla Pacheco, en 1974. El ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia propuso que la Corte asuma la competencia de los procesos que se encuentran en estos momentos en la justicia militar, en tribunales federales o del fuero común, relacionados con la violación de las garantías individuales de civiles por parte de soldados. Lo anterior para dictar una jurisprudencia que pueda aplicarse en los tribunales inferiores. Asimismo, abandonó sus criterios tradicionales, pues se pronunció a favor de

otorgar facultades a todos los jueces del país, ya sean del fuero común o federal, para que verifiquen si las leyes que aplican se ajustan a la Carta Magna y sobre todo a los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Durante la séptima sesión sobre el caso Radilla Pacheco, el pleno avaló la sentencia de la CIDH, en la que se establece que el artículo 57 del Código de Justicia Militar va en contra de los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Dicho precepto establece que todos los ilícitos cometidos por soldados en ejercicio de sus funciones sólo pueden ser procesados en el ámbito castrense. Los ministros coincidieron en que todos los jueces del Estado mexicano deben replicar en casos futuros el criterio de restricción del fuero militar en cumplimiento de la sentencia del caso Radilla y en aplicación del artículo 1 constitucional, el cual recientemente fue reformado. Para dar efectividad a la sentencia, la Corte deberá reasumir su competencia originaria en relación a casos concretos existentes y a futuro, en materia de desaparición forzada. La Corte resolvió que la sentencia del caso Radilla es obligatoria para el Estado mexicano. Sergio A. Valls Hernández sugirió que en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 344 de la misma sentencia que vincula a todos los poderes y órganos estatales en su conjunto, se adopte un criterio en el que se establezca "que sin perjuicio de que en su momento se expidan las reformas legislativas pertinentes para tipificar adecuadamente el delito de desaparición forzada de personas previsto en el artículo 215-A del Código Penal Federal, éste debe ser interpretado conforme a los estándares internacionales especialmente conforme a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas". En tanto, la ministra Olga Sánchez Cordero señaló que las fuerzas armadas, como parte del Estado Mexicano, también están obligadas en los términos del propio artículo primero constitucional, a promover, a respetar, a proteger y a garantizar los derechos humanos contenidos en la propia Constitución y en los tratados internacionales. También propuso "que en relación a las obligaciones del fuero militar, que se establecen para este Alto Tribunal, se realice una interpretación conforme a la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en relación a los artículos primero, 13, 14 y 16, así como de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, a efecto de que con toda claridad se establezca que el fuero militar única y exclusivamente puede tener competencia para los delitos y faltas contra la disciplina militar". **(Rubén Moso, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió...

Que una muy amena comida tuvieron los aspirantes presidenciales del Partido Acción Nacional, **Alonso Lujambio** y **Josefina Vázquez Mota**, en el restaurante La Chimenea del hotel Presidente.

Acordaron ahí apoyar al candidato mejor posicionado en las encuestas al momento de definirse la candidatura panista.

¿**Cordero-Lozano versus Lujambio-Josefina**? ¿Y **Santiago Creel**?

Que, hablando de **Creel**, este mediodía irá al Senado a despedirse de sus pares y después pasará a las instalaciones de la Torre Azul a recoger sus objetos personales y entregar la camioneta y otros artículos que utilizó para realizar su labor legislativa.

¡A volar solo!

Que hay una alta probabilidad de que, por primera vez, Oaxaca se sume al concurso nacional de asignación de plazas docentes. El secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio**, se colgaría la medalla, aunque el cabildero ha sido el gobernador **Gabino Cué**.

Sería una muy buena noticia. Pero aunque valdría la pena preguntar, ¿a cambio de qué cedieron los maestros?

Que la lideresa de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), **Lizette Clavel**, se presentó —con un fuerte dispositivo de seguridad— en la marcha que efectuaron ayer los trabajadores de Mexicana en el aeropuerto.

Los guardaespaldas de **Lizette** evitaron que algunas de sus compañeras disidentes se acercaran para abordar el tema del cambio de dirigencia, pues su periodo vence el próximo 31 de julio y, aseguran, **Clavel** no quiere saber nada de

dejar el cargo, a pesar de que perdió las elecciones “democráticamente”.

Que con gran respeto y concordia se desarrolló la reunión entre el Consejo Consultivo del Acuerdo de Medios contra la Violencia y directivos editoriales de MILENIO.

Se revisó en detalle el episodio del video difundido hace ocho días en MILENIO Televisión, a la luz del Acuerdo.

Se acordó difundir hoy un resumen de lo discutido y acordado.

(reacción, página 04)

Crónica-Balcón Político....

Luchar en la mesa por lo que se perdió en urnas: Así se esperaba. Los partidos políticos no pidieron el recuento voto por voto el mismo día del cómputo final y entrega de constancias de mayoría a los candidatos ganadores, en los 84 municipios, donde hubo comicios el pasado tres de julio. Esperaron a la siguiente instancia, que es el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), donde ya fueron presentados 61 recursos de inconformidad sobre los resultados en 48 municipios. Más de la mitad del territorio hidalguense y sobresalen por su importancia los municipios de Huejutla, Tulancingo, Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan, Tizayuca y Pachuca. Se presume que en algunos casos, aunque las impugnaciones prosperen, el resultado se modificará pero no lo suficiente como para revertir el triunfo del candidato dado ya como ganador. Un ejemplo es el caso de Huejutla, donde la diferencia entre el primero y segundo lugar es de más de 4 mil votos. En Tulancingo no sólo el PRI ha impugnado los resultados, sino que se han sumado el Panal, el PRD y la coalición *Poder con Rumbo*, formada por Convergencia y PT. Omar Fayad Meneses, presidente estatal del PRI, está confiado en recuperar más municipios para la causa de su partido y ha brindado como “la cereza del pastel” el municipio de Mineral de la Reforma, donde el candidato ganador, de la coalición *Hidalgo nos une*, Luis Enrique Baños, supera apenas por 44 votos al abanderado de la alianza *Juntos por Hidalgo*, Filiberto Hernández Monzalvo. Viene ahora la lucha legal en busca de que se modifique la geografía político-electoral del estado. **(Carlos Camacho, página 03)**

Crónica-Agujeros Negros...

PRD, reconstruir a la izquierda: En mayo concluyó el periodo como presidente local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Pedro Porras Pérez, que por acuerdo del Consejo Político Estatal se alargó para enfrentar el proceso electoral municipal y concluido iniciar el interno que para un amplio sector debe ser terso y permitir una evaluación seria de los últimos comicios, en particular de la estrategia de coaliciones, que no les deja un saldo positivo en Hidalgo. Aliarse al Partido Acción Nacional (PAN) sólo dividió y en términos electorales reales los resultados no fueron satisfactorios, porque en este último proceso ganaron con todo y coalición 13 ayuntamientos, uno menos de los que actualmente gobiernan, perdiendo municipios importantes como Zimapán, Jaltocán, Jacala, ganando otros de menor relevancia. Además de perder a Natividad Castrejón, un cuadro valioso, quien ante el viciado proceso aliancista, que terminó con la imposición de la panista Gloria Romero, decidió en la elección constitucional apoyar al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía de Pachuca, Eleazar García, que resultó ganador de la contienda. En cambio su aliado pasó de nueve a 13 ayuntamientos, tres estratégicos: Tulancingo, Mineral de la Reforma e Ixmiquilpan, a pesar de que los dos primeros peligran en tribunales, al ser impugnados, por el reducido margen con los segundos lugares, que le da ventaja relativa para las elecciones 2012 donde se disputarán siete diputaciones federales y dos senadurías. Por ello las principales tribus: Nueva Izquierda (NI) del diputado federal Luciano Cornejo; Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), del ex legislador federal Isidro Pedraza y el Frente Democrático Hidalguense (FDH) del senador José Guadarrama, requieren de un proceso de unidad, sin fisuras. De ello depende su supervivencia camino a la elección presidencial, incluso se plantea que para agosto haya nuevo dirigente, que pudiera ser Marco Rico Alvarado, para refrescar el rostro del partido con una elección como la del dirigente nacional Jesús Zambrano; es decir, en el Consejo Político, lo que evitaría rupturas y daría condiciones para disputar las federales con posibilidades de triunfo en varios distritos. **(Alberto Witvrum, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que quien está muy agradecido con el electorado y ya hasta está cumpliendo las promesas que hizo en campaña, es el alcalde electo de Huejutla, **Alfredo San Román**. Dicen que ayer se dispuso a entregar materiales de construcción a los habitantes de varias colonias en agradecimiento a que votaron por él, sin embargo, varios acusaron que no los dejaban entrar ni a su propia casa porque el edil electo contrató seguridad privada, pues la entrega de regalitos estuvo muy vigilada.

Que el abogado defensor de los trabajadores de Sedesol detenidos desde el viernes, **Carlos Pratts**, logró que a la delegada, **Claudia Luna**, la contradijeran en sus declaraciones ante la **PGR**. Dicen que durante el careo con los detenidos, aseguró que ni siquiera intentó entrar a su oficina porque estaba bloqueado el acceso; sin embargo, la directora de comunicación social dijo que la delegada sí entró a las instalaciones de la **Sedesol** y no tuvo ningún problema en hacerlo. Entonces, ¿quién miente? Lo bueno es que ayer los trabajadores ya fueron liberados y se rumora que la delegada ya tiene un pie fuera de la delegación.

Que hablando de motines, quienes sí bloquearon el acceso a la presidencia municipal de **Atlapexco** fueron al menos 50 ex trabajadores, quienes fueron despedidos esta semana por el alcalde **Clemente Salazar**. Y es que al calor del enojo, los ex empleados cerraron con cadenas la puerta principal de la alcaldía y amenazan con no dejar entrar a nadie hasta que les devuelvan sus trabajos.

Que quien ya se apuntó para pelear la dirigencia del **PRD** en Hidalgo es **Francisco Patiño**, quien se ha caracterizado por ser rompe alianzas en complicidad con algunos de sus amigos tricolores. Dicen que cuando **Pedro Porras** se enteró de las intenciones de Patiño, comenzó a mover sus influencias para evitar su postulación. Dicen que también van **Marco Rico** y **Tere Samperio**.

Que quien pretende ser muy precavido en sus declaraciones es el presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Valentín Echavarría Almanza**, de quien dicen, prefiere no dar las cifras oficiales de ningún tema del Poder Judicial en eventos públicos por temor a no tener el dato exacto, aunque, en su calidad de Presidente es quien debiera tener cifras y datos al momento, ¿o no?

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"En la fotografía se ve al coordinador comiendo tacos con otros dos funcionarios de Sedesol, entonces cuál es la violencia y cuáles son las amenazas si convivió con los mismos trabajadores."

Carlos Pratts, abogado defensor de los trabajadores de Sedesol, sobre las pruebas que presentó para deslindar a los trabajadores.

"Nos deja muchas preocupaciones, y una serie de datos que debemos de atender puntualmente, y encaminar hacia su solución nuestros programas."

Raúl Arroyo, presidente de la CDHEH en Hidalgo, sobre la última encuesta Nacional de Discriminación para la zona centro del país.

"Han estado fabricando pruebas, como muestra en el municipio de Metztitlán donde el PRI repartió un tríptico falso."

Pedro Porras, dirigente del PRD en Hidalgo, sobre las impugnaciones del PRI.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice...

que mientras resuenan los ecos de la pasada elección de alcaldes en Hidalgo, ya hay quienes fijan su vista hacia delante y comienzan a practicar un deporte muy socorrido en el estado: el futurismo. Así las cosas, hay quienes ya ven a **Nuvia Mayorga**, actual secretaria de Finanzas en el estado, como candidata a diputada federal para el proceso de 2012, aunque no se animan a señalar si irá como plurinominal, o por un distrito. Otro personaje al que ya ven como candidato a diputado federal es a **Víctor Velasco**, titular de Desarrollo Social, a quien "colocan" por el distrito de Tulancingo en un intento por recuperar algo de lo perdido hace apenas unos días. Habrá que ver qué tan acertados son los pronósticos.

que hablando de futurismos, **Jéssica Blancas** había señalado una y otra vez durante las campañas que una vez terminado el proceso electoral tendría sus cosas listas para instalarse como titular de una secretaría del actual gabinete estatal. **Blancas**, sin embargo, no logró los resultados que se esperaban el pasado 3 de julio, por lo que ahora ya no dice mucho al respecto.

que en Zacualtipán el contraste entre las altas temperaturas y las torrenciales lluvias de hace unos días dieron pie a un fenómeno curioso, pero preocupante. Y es que una cantidad no determinada aún de losas de concreto de las casas de la región se reventaron, lo que provoca grandes goteras al interior de las viviendas. Ahora los vecinos piden que expertos revisen las estructuras para tener la certeza de que no hay peligro.

que hablando de Zacualtipán, el alcalde de esa demarcación, **Delquer Olivares**, sin hacer tantas olas, contribuyó con su buen trabajo al triunfo de su partido, por lo que el PRI mantendrá el gobierno en ese municipio por casi cinco años más.

que en otro punto de la Sierra Alta de Hidalgo se sabe que la directora general de Gobernación en esa zona, **Estela Arellano** (ex diputada y ex alcaldesa de Xochicoatlán), es quien está acelerando el conflicto en ese municipio mediante su apoyo a militantes del PT para que estos hagan de las suyas y entorpezcan el trabajo del IEEH en ese lugar.

que un político que quedó muy mal en la zona que le asignaron como enlace institucional en Pachuca fue **Roberto Reyes Monzalvo**, ex titular del desaparecido Coede, pues fue muy notoria la falta de operación en su rumbo, lo que puso en peligro el triunfo del tricolor en la capital hidalguense.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. (redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El centralismo se impondrá en la selección de candidatos a diputados federales del PRI... ¿Y este es el nuevo PRI?... (redacción, primera plana)

Uno más uno-Pachuquillas: Al anunciar que en esta misma semana quedarán listas las cifras de las ganancias que se obtuvieron con el paso del Mundial Sub 17 en la capital del estado, José Agustín Ángeles Peña, secretario de Desarrollo Económico advirtió que la participación fue buena pero no lo que se esperaba, sobre todo en el ramo hotelero que no tuvo las entradas que se pronosticaron... (redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo-Miercoles..

Suena a todo volumen que la derrama económica de 50 millones de pesos y la asistencia de 20 mil visitantes a Pachuca durante el Mundial de Futbol Sub 17 **no fue más que un "sueño guajiro"**.

Aunque aún no hay cifras oficiales al respecto, el ayuntamiento ya adelantó que los resultados no serán los esperados, pues el mal clima jugó un papel determinante en el fracaso.

Por otro lado, sin embargo, hay quienes afirman que la falta de atractivos turísticos en capital hidalguense también fue factor para que los aficionados al balompié sólo vinieran de "entrada por salida".

En Radio Pasillo se escucha que los abusos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) siguen presentes en Hidalgo,

donde lo mismo usuarios domésticos que comerciantes y empresarios no dejan de quejarse por cobros indebidos, lecturas "infladas" y conceptos no aclarados en sus recibos de pago.

Quién iba a decir que la extinta Luz y Fuerza del Centro, con todos los defectos que mostró a lo largo de su existencia, **iba a ser tan añorada por los usuarios del servicio de energía eléctrica en el estado.**

Suena en Radio Pasillo que la Secretaría de la Función Pública **está cerrando en Hidalgo una auditoría general** sobre ramos de inversión correspondientes al año 2010, con resultados satisfactorios para la administración estatal.

Ayer, el gobernador Francisco Olvera Ruiz aseguró que ha habido muy pocas observaciones del organismo federal, lo cual demuestra que la transparencia en el manejo del dinero público es una constante en la entidad.

Preguntan en **Radio Pasillo** dónde está el dirigente estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metálicos y Siderúrgicos de la República Mexicana, Jacinto Valencia Ocampo.

Algunos exclaman: **"¡Qué tiempos aquellos!** Cuando en Pachuca y Real del Monte el Día del Minero era una fiesta del pueblo". Porque, esta vez, ni una ofrenda floral le tocó al monumento erigido al sur de la capital hidalguense.

En Radio Pasillo causa interés la conferencia **"¿Y yo qué puedo hacer? 10 propuestas para cambiar a México"**, que la reconocida académica y periodista Denisse Dresser impartirá en Pachuca este jueves 14 de julio.

El evento forma parte de las actividades organizadas por la Coparmex-Hidalgo, en el marco de la renovación de su consejo directivo, cuya presidencia estará a cargo de Javier Vázquez Coria.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alberto Meléndez: Poco a poco el secretario de Planeación en la entidad se consolida como uno de los hombres fuertes de la actual administración, en tal sentido siempre estuvo al pendiente de las peticiones sociales y propuestas que sirvieron como base a la creación del recién presentado Programa Estatal de Desarrollo, en el que Francisco Olvera basará las acciones para encaminar a Hidalgo rumbo al progreso.

Abajo-Ricardo Amador: El nuevo titular del Centro de Información de Seguridad Estatal (CISE) tiene cuentas pendientes y acusaciones graves en la región huasteca, donde radicó hasta hace unos meses; este panorama resulta negativo para las funciones que ahora tendrá que desempeñar en dicha coordinación y podrían afectar al organismo y a sus empleados, pero sobre todo a la imagen que pretende generarse en las dependencias de la entidad.

(Redacción, pág. 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

BRIGADAS

Sin descanso trabajan decenas de trabajadores municipales en la ciudad de Pachuca para reparar los baches que dejan las constantes lluvias. En todas las zonas de la capital pueden observarse las brigadas que reparan estos hoyos, aunque en algunos casos utilizan sólo tierra lo cual evidentemente es sólo un paliativo al problema y no una solución a largo plazo.

BALONCESTO

El torneo anual de baloncesto que se verifica en Ixmiquilpan con motivo de su feria, y que es el único en Hidalgo de talla internacional, está a punto de cancelarse. Las autoridades municipales y del deporte se niegan a dar su aval, que no recursos, para la realización del torneo que tiene más de 25 años de realizarse y donde han jugado las máximas estrellas

del baloncesto nacional y decenas de atletas de la NBA. Arturo García, organizador del evento, anuncia que tiene confirmada la presencia de 25 jugadores extranjeros divididos en 10 equipos para jugar a partir de los últimos días de julio pero no hay apoyo del ayuntamiento para el uso de las instalaciones deportivas y otros insumos necesarios.

TAXISTAS

La mañana de este martes decenas de choferes del transporte público en Pachuca se presentaron en la Plaza Juárez previo al evento de conmemoración al Día del Abogado. Inconformes por la ampliación de rutas y otros aspectos del sistema colectivo, pretendían manifestar su molestia a las autoridades pero ante la negativa de los cuerpos de seguridad, prefirieron retirarse y anunciar otra clase de medidas para ser escuchados.

MÁS AJUSTES

Por instrucciones del gobernador Olvera Ruiz, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Pablo Maaud, reveló cinco nombramientos y la generación de nuevas áreas al interior de esta dependencia. Los movimientos obedecen al proceso de modernización de la Administración Pública en Hidalgo. Grissell Ubilla Ramírez, será subsecretaria de Competitividad y Fomento Económico; Velia Asiain Díaz de León, directora general de Fomento Económico; Mauricio González Reyna subsecretario de Inversiones y Productividad Sectorial; Marco González Rosano, director general de Productividad Sectorial y Fermín Garrido Baños, director general de Inversiones.

(Redacción, pág. 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



Aferrados

Milenio

el país del nunca jabaz
 Puesto para la salida



Plaza Juárez

